

PROCURACIÓN GENERAL

FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL: IPP INICIADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO POR DEPARTAMENTO JUDICIAL

AÑO 2012

FUENTE: SIMP

La información estadística publicada a continuación representa la cantidad de investigaciones penales preparatorias iniciadas por bien jurídico protegido y departamento judicial en el período indicado.

Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21 % de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

La desagregación sólo de algunos delitos atiende a la alta incidencia sobre la cantidad total de delitos cometidos o bien, por la afectación de bienes jurídicos esenciales.

Las IPP iniciadas comprenden todas las investigaciones iniciadas por el Ministerio Público Fiscal ya sea por delitos consumados como tentados.

A los efectos de la confección de la presente, en los casos de concursos de delitos, se consideró el primer delito ingresado en el sistema informático.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012			% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado	TOTAL	
Azul	Delitos contra las personas	Homicidio	3	2	5	0,45%
		Homicidio culposo	3	-	3	0,27%
		Lesiones culposas			27	2,44%
		Lesiones leves			165	14,91%
		Otros delitos contra las personas			21	1,90%
	Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			1	0,09%
		Otros delitos contra la integridad sexual			33	2,98%
	Delitos contra la libertad	Amenazas			131	11,83%
		Otros delitos contra la libertad			15	1,36%
	Delitos contra la propiedad	Daño			113	10,21%
		Estafa			2	0,18%
		Hurto			165	14,91%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			23	2,08%
		Robo			86	7,77%
		Robo agravado uso de arma			27	2,44%
		Otros robos agravados			34	3,07%
		Otros delitos contra la propiedad			8	0,72%
	Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N°23.737 ¹			62	5,60%
		Delitos contra la seguridad pública			14	1,26%
	Delitos contra la Adm. Pública	Encubrimiento			52	4,70%
Otros delitos contra la adm. pública				70	6,32%	
Delitos contra la fe Pública				5	0,45%	
Leyes ²				5	0,45%	
Otros delitos ³				6	0,54%	
Otros ⁴				34	3,07%	
Total Azul					1.107	100,00%

Fuente de datos: *Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) - Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013*

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 14.346; n° 22.421.

³ **Otros delitos:** Posible comisión de delito de acción pública.

⁴ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012		TOTAL	% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado		
Bahía Blanca	Delitos contra las personas	Homicidio	2	1	3	0,24%
		Homicidio en ocasión de robo	1		1	0,08%
		Lesiones culposas			11	0,89%
		Lesiones leves			233	18,79%
		Otros delitos contra las personas			23	1,85%
	Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			2	0,16%
		Otros delitos contra la integridad sexual			46	3,71%
	Delitos contra la libertad	Amenazas			108	8,71%
		Otros delitos contra la libertad			8	0,65%
	Delitos contra la propiedad	Daño			120	9,68%
		Hurto			152	12,26%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			25	2,02%
		Robo			104	8,39%
		Robo agravado uso de arma			68	5,48%
		Otros robos agravados			46	3,71%
		Otros delitos contra la propiedad			9	0,73%
Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N°23.737 ¹			38	3,06%	
	Delitos contra la seguridad pública			13	1,05%	
Delitos contra la Adm. pública	Encubrimiento			35	2,82%	
	Otros delitos contra la adm. pública			118	9,52%	
Delitos contra la fe Pública				2	0,16%	
Leyes ²				2	0,16%	
Otros delitos ³				37	2,98%	
Otros ⁴				36	2,90%	
Total Bahía Blanca					1.240	100,00%

Fuente de datos: Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) -
 Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 14.346; n° 24.270.

³ **Otros delitos:** Posible comisión de delito de acción pública.

⁴ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012			% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado	TOTAL	
Dolores	Delitos contra las personas	Homicidio	1	1	2	0,28%
		Lesiones culposas			29	4,04%
		Lesiones leves			100	13,93%
		Otros delitos contra las personas			11	1,53%
	Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			5	0,70%
		Otros delitos contra la integridad sexual			25	3,48%
	Delitos contra la libertad	Amenazas			70	9,75%
		Otros delitos contra la libertad			5	0,70%
	Delitos contra la propiedad	Daño			57	7,94%
		Hurto			93	12,95%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			28	3,90%
		Robo			67	9,33%
		Robo agravado uso de arma			33	4,60%
		Otros robos agravados			39	5,43%
		Otros delitos contra la propiedad			2	0,28%
	Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N°23.737 ¹			42	5,85%
		Delitos contra la seguridad pública			7	0,97%
Delitos contra el orden Público				1	0,14%	
Delitos contra la Adm. Pública	Encubrimiento			30	4,18%	
	Otros delitos contra la adm. pública			34	4,74%	
Delitos contra la fe Pública				1	0,14%	
Otros delitos²				12	1,67%	
Otros³				25	3,48%	
Total Dolores				718	100,00%	

Fuente de datos: *Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) - Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013*

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Otros delitos:** Posible comisión de delito de acción pública.

³ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012		TOTAL	% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado		
Junín	Delitos contra las personas	Homicidio	2		2	0,29%
		Lesiones culposas			28	4,11%
		Lesiones leves			99	14,52%
		Otros delitos contra las personas			16	2,35%
	Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			3	0,44%
		Otros delitos contra la integridad sexual			14	2,05%
	Delitos contra la libertad	Amenazas			46	6,74%
		Otros delitos contra la libertad			4	0,59%
	Delitos contra la propiedad	Daño			49	7,18%
		Estafa			1	0,15%
		Hurto			94	13,78%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			34	4,99%
		Robo			89	13,05%
		Robo agravado uso de arma			19	2,79%
		Otros robos agravados			16	2,35%
	Delitos contra la seguridad pública	Otros delitos contra la propiedad			2	0,29%
		Infracción Ley N°23.737 ¹			52	7,62%
Delitos contra la Adm. Pública	Delitos contra la seguridad pública			7	1,03%	
	Encubrimiento			18	2,64%	
Delitos contra la fe Pública	Otros delitos contra la adm. pública			31	4,55%	
				3	0,44%	
	Otros ²			55	8,06%	
Total Junín					682	100,00%

Fuente de datos: Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) -
 Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012			% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado	TOTAL	
La Matanza	Delitos contra las personas	Homicidio	11	8	19	1,24%
		Homicidio criminis causa	1	3	4	0,26%
		Otros homicidios agravados	4		4	0,26%
		Homicidio en ocasión de robo	1		1	0,07%
		Homicidio culposo	2	-	2	0,13%
		Lesiones culposas			16	1,04%
		Lesiones leves			156	10,14%
	Delitos contra la integridad sexual	Otros delitos contra las personas			9	0,59%
		Abuso sexual con acceso carnal			4	0,26%
	Delitos contra la libertad	Otros delitos contra la integridad sexual			28	1,82%
		Amenazas			93	6,05%
	Delitos contra la propiedad	Otros delitos contra la libertad			9	0,59%
		Daño			35	2,28%
		Hurto			59	3,84%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			1	0,07%
		Robo			186	12,09%
		Robo agravado uso de arma			160	10,40%
		Otros robos agravados			69	4,49%
	Delitos contra la seguridad pública	Otros delitos contra la propiedad			3	0,20%
		Infracción Ley N°23.737 ¹			108	7,02%
Delitos contra la Adm. Pública	Delitos contra la seguridad pública			70	4,55%	
	Encubrimiento			206	13,39%	
Delitos contra la fe Pública	Otros delitos contra la adm. pública			17	1,11%	
				8	0,52%	
	Leyes ²			3	0,20%	
	Otros delitos ³			1	0,07%	
	Otros ⁴			267	17,36%	
Total La Matanza					1.538	100,00%

Fuente de datos: Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) -
 Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 14.346; n° 24.270.

³ **Otros delitos:** Posible comisión de delito de acción pública.

⁴ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012			% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado	TOTAL	
La Plata	Delitos contra las personas	Homicidio	8	16	24	0,83%
		Otros homicidios agravados		2	2	0,07%
		Homicidio en ocasión de robo	1		1	0,03%
		Homicidio culposo	2	-	2	0,07%
		Lesiones culposas			50	1,73%
		Lesiones leves			369	12,79%
	Delitos contra la integridad sexual	Otros delitos contra las personas			51	1,77%
		Abuso sexual con acceso carnal			12	0,42%
	Delitos contra la libertad	Otros delitos contra la integridad sexual			84	2,91%
		Amenazas			192	6,66%
	Delitos contra la propiedad	Otros delitos contra la libertad			30	1,04%
		Daño			145	5,03%
		Hurto			251	8,70%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			21	0,73%
		Robo			479	16,60%
		Robo agravado uso de arma			240	8,32%
		Otros robos agravados			97	3,36%
	Delitos contra la seguridad pública	Otros delitos contra la propiedad			9	0,31%
		Infracción Ley N°23.737 ¹			104	3,60%
	Delitos contra el orden Público	Delitos contra la seguridad pública			59	2,05%
Encubrimiento				4	0,14%	
Delitos contra la Adm. Pública	Otros delitos contra la adm. pública			176	6,10%	
	Delitos contra la fe Pública			181	6,27%	
Leyes ²	Otros delitos ³			2	0,07%	
	Otros ⁴			3	0,10%	
	Otros delitos ³			1	0,03%	
	Otros ⁴			296	10,26%	
Total La Plata					2.885	100,00%

Fuente de datos: *Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) - Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013*

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 12.331; n° 14.346.

³ **Otros delitos:** Posible comisión de delito de acción pública.

⁴ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012		TOTAL	% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado		
Lomas De Zamora	Delitos contra las personas	Homicidio	13	14	27	0,89%
		Homicidio criminis causa	5		5	0,16%
		Otros homicidios agravados	3		3	0,10%
		Homicidio en ocasión de robo	3	1	4	0,13%
		Homicidio culposo	2	-	2	0,07%
		Lesiones culposas			23	0,76%
		Lesiones leves			378	12,44%
		Otros delitos contra las personas			43	1,41%
	Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			12	0,39%
		Otros delitos contra la integridad sexual			97	3,19%
	Delitos contra la libertad	Amenazas			200	6,58%
		Otros delitos contra la libertad			11	0,36%
	Delitos contra la propiedad	Daño			51	1,68%
		Hurto			116	3,82%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			22	0,72%
		Robo			337	11,09%
		Robo agravado uso de arma			292	9,61%
		Otros robos agravados			181	5,96%
		Otros delitos contra la propiedad			4	0,13%
	Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N°23.737 ¹			275	9,05%
Delitos contra la seguridad pública				105	3,46%	
Delitos contra la Adm. Pública	Encubrimiento			297	9,77%	
	Otros delitos contra la adm. pública			85	2,80%	
Delitos contra la fe Pública				12	0,39%	
Leyes ²				4	0,13%	
Otros delitos ³				13	0,43%	
Otros ⁴				440	14,48%	
Total Lomas De Zamora					3.039	100,00%

Fuente de datos: Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) -
 Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 22.362; n° 24.270.

³ **Otros delitos:** Posible comisión de delito de acción pública.

⁴ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
 IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012			% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado	TOTAL	
Mar del Plata	Delitos contra las personas	Homicidio	2	4	6	0,38%
		Homicidio criminis causa	1	1	2	0,13%
		Otros homicidios agravados		1	1	0,06%
		Homicidio en ocasión de robo	2		2	0,13%
		Homicidio culposo	3	-	3	0,19%
		Lesiones culposas			25	1,59%
		Lesiones leves			187	11,87%
		Otros delitos contra las personas			27	1,71%
	Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			4	0,25%
		Otros delitos contra la integridad sexual			37	2,35%
	Delitos contra la libertad	Amenazas			113	7,17%
	Delitos contra la propiedad	Daño			71	4,51%
		Estafa			2	0,13%
		Hurto			97	6,16%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			16	1,02%
		Robo			216	13,71%
		Robo agravado uso de arma			137	8,70%
		Otros robos agravados			174	11,05%
	Delitos contra la seguridad pública	Otros delitos contra la propiedad			9	0,57%
		Infracción Ley N°23.737 ¹			115	7,30%
Delitos contra la Adm. Pública	Delitos contra la seguridad pública			56	3,56%	
	Encubrimiento			154	9,78%	
Delitos contra la fe Pública	Otros delitos contra la adm. pública			29	1,84%	
				1	0,06%	
	Leyes ²			1	0,06%	
	Otros ³			90	5,71%	
Total Mar del Plata					1.575	100,00%

Fuente de datos: Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) -
 Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 24.270.

³ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012			% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado	TOTAL	
Mercedes	Delitos contra las personas	Homicidio	10	10	20	1,03%
		Homicidio criminis causa	5	1	6	0,31%
		Otros homicidios agravados		1	1	0,05%
		Homicidio culposo	1	-	1	0,05%
		Lesiones culposas			30	1,54%
		Lesiones leves			279	14,32%
	Delitos contra la integridad sexual	Otros delitos contra las personas			25	1,28%
		Abuso sexual con acceso carnal			5	0,26%
	Delitos contra la libertad	Otros delitos contra la integridad sexual			39	2,00%
		Amenazas			136	6,98%
	Delitos contra la propiedad	Otros delitos contra la libertad			5	0,26%
		Daño			110	5,65%
		Hurto			174	8,93%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			50	2,57%
		Robo			190	9,75%
		Robo agravado uso de arma			88	4,52%
		Otros robos agravados			142	7,29%
		Otros delitos contra la propiedad			10	0,51%
	Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N°23.737 ¹			89	4,57%
Delitos contra la seguridad pública				47	2,41%	
Delitos contra la Adm. Pública	Encubrimiento			130	6,67%	
	Otros delitos contra la adm. pública			49	2,52%	
Delitos contra la fe Pública				2	0,10%	
Leyes ²				2	0,10%	
Otros delitos ³				6	0,31%	
Otros ⁴				312	16,02%	
Total Mercedes					1.948	100,00%

Fuente de datos: *Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) - Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013*

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 14.346; n° 24.270; etc.

³ **Otros delitos:** Posible comisión de delito de acción pública.

⁴ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012		TOTAL	% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado		
Morón	Delitos contra las personas	Homicidio	8	6	14	0,75%
		Homicidio criminis causa	2		2	0,11%
		Otros homicidios agravados	1	1	2	0,11%
		Homicidio culposo	2	-	2	0,11%
		Lesiones culposas			29	1,56%
		Lesiones leves			246	13,24%
		Otros delitos contra las personas			8	0,43%
	Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			2	0,11%
		Otros delitos contra la integridad sexual			49	2,64%
	Delitos contra la libertad	Amenazas			138	7,43%
		Otros delitos contra la libertad			17	0,91%
	Delitos contra la propiedad	Daño			61	3,28%
		Hurto			67	3,61%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			11	0,59%
		Robo			161	8,67%
		Robo agravado uso de arma			175	9,42%
		Otros robos agravados			85	4,57%
		Secuestro extorsivo			1	0,05%
	Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N°23.737 ¹			351	18,89%
		Delitos contra la seguridad pública			26	1,40%
	Delitos contra la Adm. Pública	Encubrimiento			101	5,44%
		Otros delitos contra la adm. pública			24	1,29%
	Delitos contra la fe Pública				3	0,16%
Leyes²				1	0,05%	
Otros delitos³				2	0,11%	
Otros⁴				280	15,07%	
Total Morón					1.858	100,00%

Fuente de datos: *Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) - Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013*

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 14.346.

³ **Otros delitos:** Posible comisión de delito de acción pública.

⁴ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012		TOTAL	% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado		
Necochea	Delitos contra las personas	Homicidio	1		1	0,32%
		Lesiones culposas			3	0,97%
		Lesiones leves			45	14,52%
	Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			1	0,32%
		Otros delitos contra la integridad sexual			5	1,61%
	Delitos contra la libertad	Amenazas			19	6,13%
		Otros delitos contra la libertad			3	0,97%
	Delitos contra la propiedad	Daño			22	7,10%
		Estafa			1	0,32%
		Hurto			38	12,26%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			2	0,65%
		Robo			33	10,65%
		Robo agravado uso de arma			12	3,87%
	Delitos contra la seguridad pública	Otros robos agravados			23	7,42%
		Infracción Ley N°23.737 ¹			20	6,45%
		Delitos contra la seguridad pública			2	0,65%
Delitos contra la Adm. Pública	Encubrimiento			13	4,19%	
	Otros delitos contra la adm. pública			17	5,48%	
Leyes ²				17	5,48%	
Otros delitos ³				1	0,32%	
Otros ⁴				32	10,32%	
Total Necochea					310	100,00%

Fuente de datos: Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) -
 Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 8.031; n° 24.270.

³ **Otros delitos:** Posible comisión de delito de acción pública.

⁴ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012		TOTAL	% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado		
Pergamino	Delitos contra las personas	Homicidio	1	4	5	0,86%
		Lesiones culposas			38	6,51%
		Lesiones leves			100	17,12%
		Otros delitos contra las personas			17	2,91%
	Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			2	0,34%
		Otros delitos contra la integridad sexual			7	1,20%
	Delitos contra la libertad	Amenazas			92	15,75%
	Delitos contra la propiedad	Daño			44	7,53%
		Hurto			48	8,22%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			14	2,40%
		Robo			34	5,82%
		Robo agravado uso de arma			32	5,48%
		Otros robos agravados			19	3,25%
	Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N°23.737 ¹			25	4,28%
Delitos contra la seguridad pública				4	0,68%	
Delitos contra la Adm. Pública	Encubrimiento			40	6,85%	
	Otros delitos contra la adm. pública			22	3,77%	
Delitos contra la fe Pública				13	2,23%	
Leyes ²				3	0,51%	
Otros ³				25	4,28%	
Total Pergamino					584	100,00%

Fuente de datos: *Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) - Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013*

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 24.192; n° 24.270; etc.

³ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012		TOTAL	% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado		
Quilmes	Delitos contra las personas	Homicidio	7	11	18	0,94%
		Homicidio criminis causa	1		1	0,05%
		Otros homicidios agravados	4		4	0,21%
		Homicidio en ocasión de robo	1	1	2	0,10%
		Homicidio culposo	2	-	2	0,10%
		Lesiones culposas			15	0,78%
		Lesiones leves			206	10,73%
	Delitos contra la integridad sexual	Otros delitos contra las personas			31	1,61%
		Abuso sexual con acceso carnal			9	0,47%
	Delitos contra la libertad	Otros delitos contra la integridad sexual			82	4,27%
		Amenazas			107	5,57%
	Delitos contra la propiedad	Otros delitos contra la libertad			27	1,41%
		Daño			64	3,33%
		Estafa			2	0,10%
		Hurto			99	5,16%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			7	0,36%
		Robo			235	12,24%
		Robo agravado uso de arma			186	9,69%
		Otros robos agravados			114	5,94%
	Delitos contra la seguridad pública	Otros delitos contra la propiedad			5	0,26%
Infracción Ley N°23.737 ¹				89	4,64%	
Delitos contra la Adm. Pública	Delitos contra la seguridad pública			77	4,01%	
	Encubrimiento			231	12,03%	
Delitos contra la fe Pública	Otros delitos contra la adm. pública			73	3,80%	
				34	1,77%	
	Leyes²			6	0,31%	
	Otros delitos³			2	0,10%	
	Otros⁴			192	10,00%	
Total Quilmes					1.920	100,00%

Fuente de datos: *Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) - Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013*

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupeficientes.

² **Leyes:** n° 25.761; n° 24.270; etc.

³ **Otros delitos:** Posible comisión de delito de acción pública.

⁴ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012		TOTAL	% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado		
San Isidro	Delitos contra las personas	Homicidio	7	7	14	0,47%
		Homicidio criminis causa	1	1	2	0,07%
		Otros homicidios agravados	3		3	0,10%
		Lesiones culposas			27	0,90%
		Lesiones leves			397	13,26%
		Otros delitos contra las personas			84	2,80%
	Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			9	0,30%
		Otros delitos contra la integridad sexual			56	1,87%
	Delitos contra la libertad	Amenazas			251	8,38%
		Otros delitos contra la libertad			37	1,24%
	Delitos contra la propiedad	Daño			127	4,24%
		Hurto			224	7,48%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			31	1,04%
		Robo			425	14,19%
		Robo agravado uso de arma			236	7,88%
	Delitos contra la seguridad pública	Otros robos agravados			186	6,21%
		Infracción Ley N°23.737 ¹			519	17,33%
		Delitos contra la seguridad pública			55	1,84%
	Delitos contra el orden Público			2	0,07%	
Delitos contra la Adm. Pública	Encubrimiento			112	3,74%	
	Otros delitos contra la adm. pública			107	3,57%	
	Delitos contra la fe Pública			19	0,63%	
	Leyes ²			11	0,37%	
	Otros ³			61	2,04%	
Total San Isidro					2.995	100,00%

Fuente de datos: *Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) - Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013*

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 14.346; n° 24.270; etc.

³ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
 IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012			% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado	TOTAL	
San Martín	Delitos contra las personas	Homicidio	19	6	25	0,61%
		Homicidio criminis causa	4	2	6	0,15%
		Otros homicidios agravados	4		4	0,10%
		Homicidio en ocasión de robo	1		1	0,02%
		Homicidio culposo	2	-	2	0,05%
		Lesiones culposas			34	0,83%
		Lesiones leves			418	10,22%
	Delitos contra la integridad sexual	Otros delitos contra las personas			29	0,71%
		Abuso sexual con acceso carnal			1	0,02%
	Delitos contra la libertad	Otros delitos contra la integridad sexual			62	1,52%
		Amenazas			185	4,52%
	Delitos contra la propiedad	Otros delitos contra la libertad			14	0,34%
		Daño			87	2,13%
		Hurto			174	4,25%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			11	0,27%
		Robo			377	9,21%
		Robo agravado uso de arma			419	10,24%
		Otros robos agravados			228	5,57%
		Secuestro extorsivo			2	0,05%
		Otros delitos contra la propiedad			1	0,02%
Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N°23.737 ¹			688	16,81%	
	Delitos contra la seguridad pública			126	3,08%	
Delitos contra el orden Público				1	0,02%	
Delitos contra la Adm. Pública	Encubrimiento			331	8,09%	
	Otros delitos contra la adm. pública			111	2,71%	
Delitos contra la fe Pública				20	0,49%	
Leyes ²				7	0,17%	
Otros ³				728	17,79%	
Total San Martín					4.092	100,00%

Fuente de datos: Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) -
 Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 14.346; n° 24.270; etc.

³ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012		TOTAL	% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado		
San Nicolás	Delitos contra las personas	Homicidio	3	2	5	0,42%
		Lesiones culposas			63	5,25%
		Lesiones leves			140	11,67%
		Otros delitos contra las personas			54	4,50%
	Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			8	0,67%
		Otros delitos contra la integridad sexual			20	1,67%
	Delitos contra la libertad	Amenazas			166	13,83%
		Otros delitos contra la libertad			12	1,00%
	Delitos contra la propiedad	Daño			70	5,83%
		Estafa			1	0,08%
		Hurto			84	7,00%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			6	0,50%
		Robo			131	10,92%
		Robo agravado uso de arma			97	8,08%
		Otros robos agravados			26	2,17%
Otros delitos contra la propiedad				4	0,33%	
Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N°23.737 ¹			57	4,75%	
	Delitos contra la seguridad pública			27	2,25%	
Delitos contra la Adm. Pública	Encubrimiento			77	6,42%	
	Otros delitos contra la adm. pública			64	5,33%	
Delitos contra la fe Pública				9	0,75%	
Leyes ²				15	1,25%	
Otros delitos ³				33	2,75%	
Otros ⁴				31	2,58%	
Total San Nicolás					1.200	100,00%

Fuente de datos: Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) -
 Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 8.031.

³ **Otros delitos:** Posible comisión de delito de acción pública.

⁴ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012			% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado	TOTAL	
Trenque Lauquen	Delitos contra las personas	Homicidio	1	1	2	0,25%
		Homicidio culposo	1	-	1	0,13%
		Lesiones culposas			30	3,77%
		Lesiones leves			133	16,71%
		Otros delitos contra las personas			15	1,88%
	Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			1	0,13%
		Otros delitos contra la integridad sexual			21	2,64%
	Delitos contra la libertad	Amenazas			75	9,42%
		Otros delitos contra la libertad			12	1,51%
	Delitos contra la propiedad	Daño			87	10,93%
		Estafa			1	0,13%
		Hurto			160	20,10%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			24	3,02%
		Robo			77	9,67%
		Robo agravado uso de arma			13	1,63%
		Otros robos agravados			30	3,77%
		Otros delitos contra la propiedad			7	0,88%
	Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N°23.737 ¹			15	1,88%
		Delitos contra la seguridad pública			6	0,75%
	Delitos contra la Adm. Pública	Encubrimiento			12	1,51%
Otros delitos contra la adm. pública				20	2,51%	
Delitos contra la fe Pública				3	0,38%	
Leyes ²				5	0,63%	
Otros ³				46	5,78%	
Total Trenque Lauquen					796	100,00%

Fuente de datos: *Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) - Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013*

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 14.346; n° 24.270.

³ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - Año 2012

Departamento Judicial	Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2012		TOTAL	% IPP iniciadas por delito
			Consumado	Tentado		
Zárate-Campana	Delitos contra las personas	Homicidio	4	1	5	0,47%
		Homicidio criminis causa	1		1	0,09%
		Homicidio culposo	1	-	1	0,09%
		Lesiones culposas			15	1,41%
		Lesiones leves			177	16,65%
		Otros delitos contra las personas			12	1,13%
	Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			4	0,38%
		Otros delitos contra la integridad sexual			34	3,20%
	Delitos contra la libertad	Amenazas			118	11,10%
		Otros delitos contra la libertad			9	0,85%
	Delitos contra la propiedad	Daño			55	5,17%
		Hurto			73	6,87%
		Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			8	0,75%
		Robo			92	8,65%
		Robo agravado uso de arma			102	9,60%
	Delitos contra la seguridad pública	Otros robos agravados			68	6,40%
		Infracción Ley N°23.737 ¹			65	6,11%
Delitos contra la Adm. Pública	Delitos contra la seguridad pública			30	2,82%	
	Encubrimiento			62	5,83%	
Delitos contra la fe Pública	Otros delitos contra la adm. pública			33	3,10%	
				16	1,51%	
	Leyes ²			6	0,56%	
	Otros ³			77	7,24%	
Total Zárate-Campana					1.063	100,00%

Fuente de datos: Simp (Sistema Informático del Ministerio Público) -
 Datos extraídos de la base SIMP de fecha 08/02/2013

Referencias

IPP del FRPJ: Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos un joven menor de 18 años de edad.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el año 2012, aproximadamente el 21% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 24.270.

³ **Otros:** Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.